

Quito, 10 de Abril 2017

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas de TRANSPORTE FLUVIAL NAPO TFN CIA.LTDA. Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Los Informes Financieros al cierre del 2016 que hoy les presento, se corresponden básicamente con los ingresos por operaciones y gastos realizados en la gestión.
2. La compañía brindo servicios de Transporte Fluvial diversos durante el año 2016 que totalizaron la suma de **USD 212,553.85**
3. La empresa al 31 de diciembre 2016 cuenta con naves propias adquiridas por 575.000 dolares
4. Los rendimientos alcanzados sobre la inversión realizada se reflejan a continuación:

Perdida del ejercicio	12,997.78
-----------------------	-----------
5. En este período se ha establecido ingresos fijos mensuales los mismos que se incrementaran en el 2017

La gestión lograda es gracias al apoyo de los accionistas, al equipo de dirección de la Compañía, mi agradecimiento a ustedes por la confianza depositada.

Muy atentamente,



Edgar Fabian Andrade
Gerente General.